



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2022-0096-M

Quito, D.M., 30 de mayo de 2022

PARA: Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Convocatoria a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, miércoles 01 de junio de 2022.

De mi consideración:

Conforme señala el literal a), d); y, e) del Código Municipal en su Artículo 64, son deberes y atribuciones de la Secretaria o Secretario General del Concejo: a. Preparar y proporcionar la información que requieren las concejales y concejales para los asuntos a tratarse en las sesiones, así como distribuir la documentación necesaria digital o físicamente; d. Realizar las convocatorias a las sesiones, e. Colaborar con la presidenta o el presidente de cada comisión para la elaboración del orden del día de la respectiva comisión; solicito que:

En atención a lo que señala la Resolución No. C 107-2021, solicito de la manera más cordial se Convoque para la Sesión Ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, la misma que presido; para el día miércoles 01 de junio de 2022, a las 14:40, la sesión se desarrollará de manera presencial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación de la siguiente acta:

- Acta de la sesión de fecha 18 de mayo de 2022.

2. Reconsideración de la votación del dictamen favorable para obtener del Concejo Metropolitano de Quito la autorización para i) el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada; y, (ii) la enajenación directa de la referida faja de terreno a favor de la propietaria colindante, Constructora Capitolio Cía. Ltda; conforme a los datos técnicos de ubicación, linderos, superficie y avalúo determinados en la ficha técnica actualizada No. STHV-DMC-UCE-2022-0434, adjunta al Oficio No.

GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-0984-O de 29 de abril de 2022; y la determinación expresa de la responsabilidad exclusiva de la propietaria respecto a las edificaciones que realizó sobre el área materia de la presente enajenación, conforme recomendación constante en el informe Técnico de Riesgo No. I-0015-EQR-AT-DMGR-2021 de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad del Municipio del Distrito



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2022-0096-M

Quito, D.M., 30 de mayo de 2022

Metropolitano de Quito; y, las recomendaciones establecidas en el informe Técnico de Riesgo rectificatorio No. I-0055-ECR-AT-DMGR-2022, de la misma Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; y, Resolución al respecto.

3. Presentación por parte de Procuraduría Metropolitana y la Dirección de Bienes Inmuebles, respecto a la acción de protección signada con el número 17230-2015-11199, y la nulidad del expediente No. 910-2014, por medio del cual se declara como bienes mostrencos los inmuebles de propiedad de la Arquidiócesis de Quito, así como también la protocolización de dicho expediente realizado en la Notaría Sexagésima Octava del Cantón Quito, otorgada el 23 de febrero del 2015 y su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito, especialmente la Resolución No. C 159 de 15 de marzo de 2014, emitida por el Concejo del Distrito Metropolitano del Municipio de Quito. Referencia Memorando Nro. GADDMQ-PM-2022-0598-M; y, Resolución al respecto.

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

DR. MARCO COLLAGUAZO
LCDA. BLANCA PAUCAR
SRA. LUZ ELENA COLOMA

INVITADOS FAJA DE TERRENO

Arq. Marco Nieto
GERENTE DE LA CONSTRUCTORA CAPITOLIO CÍA. LTDA.

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

PROCURADOR METROPOLITANO
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA DE TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
EMPRESA ELÉCTRICA DE QUITO



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2022-0096-M

Quito, D.M., 30 de mayo de 2022

AGENCIA METROPOLITANA DE QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
DE QUITO.

Estimado señor Secretario, solicito de la manera más cordial, de ser necesario convocar a los señores funcionarios que considere que deban asistir a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, para el buen desarrollo de la misma.

Por la atención, a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO

Copia:

Srta. Lcda. Leslie Sofia Guerrero Revelo
Coordinadora de Gobierno Abierto
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CARLA VERONICA JIMENEZ GONZALEZ	cvjg	DC-MVCP	2022-05-30	
Aprobado por: Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi	mc	DC-MVCP	2022-05-30	

